

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 84 Viernes 5 de abril de 2024 Sec. V-B. Pág. 17870

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12107 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas, en el término municipal de San Bartolomé de las Abiertas (Toledo). Referencia M-0066/2023.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0066/2023
- Solicitante: Fotovoltaica Azután, S.L. (B45610367)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Solicitud de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas tramitado en el expediente de referencia C-0174/2010 (252179/10) con destino a riego por aspersión de 7 ha de praderas, riego por goteo de 2,84 ha de pistachos, abrevadero de 8 cabezas de ganado equino y abastecimiento de una vivienda rural, en las parcelas 13, 12 y 21 del polígono 9 y en las parcelas 43 y 44 del polígono 8 del término municipal de San Bartolomé de las Abiertas (Toledo)
 - Caudal de agua solicitado: 8,8 l/s
 - Volumen máximo anual: 49.432 m3
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento fuera de núcleos urbanos, usos agropecuarios-ganadería y usos agropecuarios-regadío
 - Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera
- Término municipal donde se localiza la actuación: San Bartolomé de las Abiertas (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0066/2023, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

cve: BOE-B-2024-12107 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 84 Viernes 5 de abril de 2024 Sec. V-B. Pág. 17871

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 15 de marzo de 2024.- La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

ID: A240014414-1